



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

Contratación de los servicios de capacitación a personal de las DPS-DAS en educación y formación vial y movilidad

COMPRA MENOR

MISPAS-DA F-CM-2021-0031



Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Abril, 2021

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la **“Contratación de los servicios de capacitación a personal de las DPS-DAS en educación y formación vial y movilidad”**, de referencia núm. **MISPAS-DAF-CM-2021-0031**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los servicios

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
1	Unidad	Contratación de los servicios de capacitación a personal de las DPS-DAS en educación y formación vial y movilidad.	86100000

Nota: Las características y especificaciones de servicios requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas/ Términos de Referencia del proceso. **(VER ANEXO)**

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o electrónica.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en la **División de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes csq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Departamento: Compras y Contrataciones

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2021-0031



Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.
Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 2407 y 2009
Email: comprascontrataciones@ministeriodesalud.gob.do

- **Presentación virtual**

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Legal, Técnica y Financiera solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante legal de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Registro Mercantil (si aplica).
- Registro de proveedores del Estado (RPE).
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en las especificaciones técnicas/ Términos de Referencia. (**VER ANEXO**). El cual debe incluir:
 - Programa de capacitación
 - Presentación de referencia de plataforma digital
(**No subsanable**).
- Certificación INTRANT. (**No subsanable**).
- Metodología, plan de trabajo y cronograma de actividades.
- Informes de capacitación a empresas y/o instituciones públicas.
- Cartas de referencias comerciales de empresas o instituciones públicas a las cuales le hayan ofrecido servicios similares al requerido en el presente proceso, en las cuales se evidencie la aceptación conforme del servicio.
- Currículo del personal propuesto actualizado y documentaciones que avalen la formación académica. (**No subsanable**).
- Aceptación de las condiciones de pago
- Aceptación del tiempo de ejecución del servicio y entrega.

Nota: Toda la documentación técnica del oferente deberá estar debidamente sellada y firmada, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa. De igual modo, la propuesta técnica debe estar formada, sellada y en hoja timbrada de la empresa.

C. Documentación económica

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033), u otro formato de preferencia del oferente en el que se evidencien los datos económicos.
- Precio neto e ITBIS transparentado.



El rubro solicitado para este procedimiento corresponde con el rubro **86100000** sobre formación profesional y el **mismo será considerado como no subsanable.**

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados. De igual modo, la Entidad Contratante validará que el oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

5. Condiciones de Pago

Los pagos serán efectuados de la manera descrita a continuación:

- Primer pago 20%, luego de la orden de servicio.
- Segundo pago 80%, luego de la entrega del informe ejecutivo.

6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$))

7. Tiempo de prestación del servicio

El oferente adjudicado deberá prestar los servicios, descritos en las especificaciones técnicas, durante un plazo de estimado de 1 mes, a partir de la orden de servicios.

Deberán entregarse los siguientes productos durante el tiempo de la prestación del servicio:

No.	Productos	Plazo máximo de la Ejecución
Producto 1	Capacitación a focales PREMAT en Educación y Formación Vial y movilidad	Dos (2) semanas después de la orden de servicio
Producto 2	Informe del Proceso de capacitaciones focales PREMAT	Dos (2) semanas después de finalizar la capacitación.
Producto 3	Evaluación de percepción del facilitador (a) sobre el proceso realizado	Una (1) semanas después de finalizar la capacitación.
Producto 4	Entrega de certificado de curso Educación y Formación Vial y movilidad	Dos (2) semanas después de finalizar la capacitación.



8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%). La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

9. Cronograma de actividades del proceso

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Jueves 7 de abril del 2022.
2. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas	Lunes 18 de abril del 2022, 9:00 a.m.
3. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	Lunes 18 de abril del 2022, 9:10 a.m.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Martes 19 abril del 2022, 2:00 p.m.
5. Acto de Adjudicación	Viernes 29 abril del 2022, 4:00 p.m.
6. Notificación de Adjudicación	Viernes 29 abril del 2022, 4:10 p.m.
7. Suscripción de Orden de Servicios /Contrato	Viernes 29 abril del 2022, 4:30 p.m.
8. Publicación de Orden de Servicios /Contrato	Viernes 27 mayo del 2022, 4:00 p.m.

10. Criterios de evaluación

- Evaluación de oferta técnica

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados, los cuales serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”.

Las propuestas técnicas se evaluarán con los criterios detallados a continuación, con un valor total de cien (100) puntos, siendo el mínimo aceptable ochenta (80) puntos, para lo cual los oferentes deberán presentar los documentos que sustenten y evidencien los requerimientos.



Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje
Certificaciones y Acreditaciones	Individual o equipo de trabajo que incluya: A. Acreditación INTRANT de escuela certificadora en seguridad vial	CV Certificación INTRANT	25
			A) 25 puntos
Experiencia	Experiencia de capacitación a grupos de Instituciones públicas	Informes de capacitación a empresas y/o instituciones públicas	25
			B) 25 puntos
Estructura y contenido del programa de capacitación	Propuesta acorde con especificaciones o términos de referencia. Actividades con conexión lógica al alcance de los objetivos. Cronograma de trabajo.	Programa de capacitación	30
			A) 10 puntos
			B) 10 puntos
			C) 10 puntos
Criterios de calidad de las TIC	Plataforma de capacitación amigable Y segura	Presentación de referencia técnicas de plataforma digital	20
			A) 20 puntos
TOTAL			100 puntos

- Evaluación de oferta económica

Sólo se conocerán las propuestas económicas de aquellos oferentes que cumplan con la presentación de toda la documentación requerida y alcancen un mínimo de 80 puntos conforme a la escala de puntuación descrita previamente. La lista de lugares ocupados se realizará partiendo de la oferta que habiendo cumplido con los requisitos habilitantes y técnicos tenga el menor precio.

11. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **treinta (30) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas Sobre "A" y Sobre "B".

El plazo de vigencia de la oferta, requerido en este numeral, será verificado a través de la garantía de la seriedad de la oferta presentada en el sobre económico "Sobre B". Las ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquí establecido serán eliminadas sin más trámite.

12. Criterios de Adjudicación

La adjudicación será en favor de aquel oferente que: 1) haya cumplido con todos los requerimientos y obtenga un mínimo de 80 puntos y; 2) que presente el menor precio total.

13. Anexos

- Términos de Referencia
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

